



TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2020

FOLIO: 42

REFRENDO

PERMISO N°: 042/2020

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Comercio, Industrial y Prestación de Servicios del municipio de Tamuín, San Luis Potosí vigente y el Artículo 32 de la ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga PERMISO al:

C: LIZET LEYDIANA GARCÍA GÓMEZ

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

FUNERALES " VALLES DE LA PAZ "

establecido en la calle: GOZALEZ ORTEGA

N° 5 Colonia: VICTOR MANUEL SANTOS

entre la calle: BRAVO y la calle:

de ésta ciudad. Horario autorizado: 00:00 A 24:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: F- 128861

Tamuín, S.L.P. 21 de SEPTIEMBRE 2020

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez Gonzalez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston
TESORERO MUNICIPAL